ESTADO CIVIL No. 023 de 2020

NUMERO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS	CLASE DE AUTO
2020 – 00050	Ejecutivo Singular	JHON LEWIS ELIECER VELOZ CARO	JAIME COBOS ABRIL	22/07/2020	1 y 2	6 - 7 y 2	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2020 – 00051	Ejecutivo Singular	JHON PLACIDO ORTIZ BENJUMEA	OMAR OLARTE	22/07/2020	1 y 2	7 - 8 y 2	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2020 – 00052	Ejecutivo Singular	BORIS FRANCISCO QUIGUA	JAIME COBOS ABRIL	22/07/2020	1 y 2	6 - 7 y 2	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2020 – 00053	Ejecutivo Singular	GERARDO TAMAYO LONDOÑO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	22/07/2020	1 y 2	45	Inadmite demanda
2020 – 00054	Ejecutivo Singular	WILKER NOLBERTO VALENCIA ACUÑA	JAIME COBOS ABRIL	22/07/2020	1 y 2	6 - 7 y 2	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar

Para notificar a las partes del contenido de la presente providencia, se fija en lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal y mediante estado electrónico, siendo las 7:00 a.m. y se desfija siendo las 4:00 p. m. de hoy:

JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA
SECRETARIO

Escaneado con CamScanner